

“Proyecto Emblemático Prometeo”

El Programa Prometeo “Viejos Sabios” es una oportunidad para desarrollar ciencia, tecnología e innovación en el Ecuador.

Objetivos

Tiene como objetivo fomentar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico en áreas estratégicas del Ecuador, a través de la incorporación de científicos y expertos de alto nivel, nacionales y extranjeros.

Se busca:

- Vincular investigadores de alto a nivel a instituciones públicas de investigación y universidades.
- Incrementar las capacidades de investigación científica e innovación tecnológica en el sector público.
- Fortalecer las instituciones públicas de investigación y potenciar la base tecnológica del sector productivo.
- Potenciar el rol de las universidades como agentes generadores de conocimiento.
- Generar conocimiento como un bien público, productor de riqueza y desarrollo social.

Requisitos

Pueden aplicar al Programa:

- Tener título académico de alto nivel (PhD) en áreas relacionadas a la ciencia, desarrollo de tecnología e innovación, de reconocidas universidades a nivel mundial.
- Tener producción científica en temas relacionados al área de investigación.
- Haber participado en investigaciones de importancia relacionadas al área de investigación.
- Haber recibido reconocimientos, becas, condecoraciones o premios por el trabajo científico realizado.
- Residir fuera del Ecuador al momento de la postulación
- Presentar una Propuesta de trabajo acorde a las necesidades y prioridades nacionales que tenga sustento técnico - científico y aplicabilidad con posibles socios estratégicos en el Ecuador.
- Una vez establecida la propuesta se debe realizar una aplicación en línea en la página web del Proyecto Prometeo: www.prometeo.senescyt.gob.ec

Estancias en Ecuador

- Prometeo contempla estadías mínimas desde *cuatro meses (no consecutivos)* y hasta *doce meses* (posibilidad de renovación) en institutos nacionales de investigación, universidades, escuelas politécnicas y en diversas entidades del sector público que generan ciencia, tecnología e innovación en el Ecuador.

Áreas

Tenemos 5 áreas privilegiadas para la investigación:

1. **Patrimonio natural, ambiente, y biodiversidad:**

- Biotecnología
- Botánica
- Conservación Biológica
- Biología Marina
- Medio Ambiente
- Vulnerabilidad y Cambio Climático
- Patrimonio Natural Renovable
- Patrimonio Natural No Renovable
- Evaluación de riesgo y remediación ambiental
- Economía Ecológica

2. **Recursos renovables y energéticos:**

- Hidrología
- Oceanografía
- Meteorología
- Hidrocarburos
- Petroquímica/Petróleos
- Vulcanología
- Minas
- Metalúrgica
- Geografía
- Recursos Forestales
- Gas Natural
- Recursos Hídricos
- Biocombustibles
- Energías

3. **Investigación en salud:**

- Gerontología
- Inmunología
- Terapias Médicas
- Oncología
- Farmacología
- Microbiología
- Epidemiología
- Genética

4. **Desarrollo agropecuario y pesquero sostenibles:**

- Desarrollo Agropecuario
- Agroindustria

- Acuicultura
- Optimización de Procesos para la Innovación Tecnológica
- Ciencia y Tecnología de Producción Animal
- Ciencia y Tecnología de Producción Pesquera
- Ciencia y Tecnología de Alimentos

5. Ciencias humanas, TIC's, gestión de riesgos:

- Prevención de Riesgos/Catástrofes
- Conflictos Ambientales y Fenómenos Naturales
- Vivienda y sostenibilidad habitacional
- Desarrollo urbano y planificación
- Patrimonio cultural
- Ciencias Humanas (Antropología, Sociología, Historia, Política, etc.)
- Economía, inserción estratégica internacional y geopolítica
- Administración y gestión pública
- Robótica
- Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Información
- Seguridad Informática
- Inteligencia artificial

Beneficios económicos:

- Pasajes aéreos
- Vivienda
- Honorarios mensuales (hasta 6000 USD)
- Seguro de salud y vida
- Visitas científicas
- Insumos

Obligaciones del Prometeo:

- Código de ética profesional, asesoramiento y apoyo a becarios
- Vinculación interinstitucional en el ámbito público (Universidad, Centro de investigación y asesoramiento a instituciones del Estado)
- Proyecto de investigación formal (definido en función de las prioridades del institución de acogida)

Otros:

- En su primer período (julio 2011-febrero 2012) existieron 1373 postulaciones realizadas, 108 aprobadas para el 2011 y 200 para el 2012. En el 2013 se espera llegar a 300.
- El Gobierno del Ecuador, invierte entre 60 y 80 mil dólares anuales con cada investigador Prometeo que se vincula a universidades, escuelas politécnicas e institutos de investigación públicos del país.